

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador  
—: PLAZA DEL CORPUS, 11 :—  
TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre. . . . . 4'00  
IEL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos de relaciones con la Redacción se dirigen a ésta  
—: SAN AGUSTIN, 7 :—  
TELÉFONO NUM. 25.

## Lotería de Navidad

Todos los que quieran tener participación en el

### Núm. 35.735

### NUEVO ECONOMATO

es necesario que hagan sus compras de géneros ultramarinos en e hasta el día 20 del actual, a las nueve de la noche, y se regalarán por cada 12'50 pesetas, 50 céntimos en dicho número.

Turronec de todas clases de las mejores fábricas. A pesar de la subida de artículos, se venden al precio de años anteriores. Peladillas y piñones de Alcoy, Mazapanes legítimos de Toledo, melindres de Yepes, orejones, pasas de Málaga, polvorones de Sevilla, etc. Vinos y licores de las marcas más acreditadas.

Plaza del Corpus, 10. Se sirve a domicilio. Teléfono 116.

## Primer aniversario

Todas las misas, ya encargadas, que se celebren, mañana 19, de ocho a doce, en la iglesia de San Miguel, de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DON FÉLIX GARCÍA YAGÜE, que falleció en Segovia el día 19 de Diciembre de 1917.

Sus hermanos doña Vicenta (viuda de Rivas) y doña Francisca; sus sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos la asistencia a estos actos piadosos.

## ASUNTOS DEL DIA

No es posible sustraerse, si se han de comentar los salientes acontecimientos del día, a tratar del problema palpitante de la autonomía, planteado por Cataluña.

La Prensa nos dió ayer a conocer el discurso pronunciado por el señor Cambó en el teatro del Bosque.

El señor Cambó afirmó terminantemente la superioridad de la actual generación catalana sobre las demás generaciones que la precedieron en el disfrute de la existencia; porque las generaciones anteriores se dividieron en banderías y la actual permanece unida bajo el ideal superior de Cataluña. «Y Cataluña—añadió este gran definidor de superioridades—será el faro que ilumine a España».

A través de estas palabras de Cambó, lleno de impertinente soberbia, pudo salir a recoger las ovaciones el espíritu de aquel doctor Robert, que propaló entre sus paisanos la superioridad craneana de Cataluña sobre todas las demás regiones de España. Desde que a los catalanes se les ocurrió en reparar en su nacionalidad, después de doscientos años de no haberse acordado de ella, les pareció conveniente erigirse en seres superiores, procedentes de una casta distinta a la de los demás españoles. Ha sido inútil que con la mejor buena fe unas veces, en broma otras y con toda la seriedad necesaria, se haya intentado demostrar a los catalanes que las tierras castellana, andaluza, asturiana, extremeña, aragonesa, gallega y valenciana han producido hombres eminentes, hombres cumbres en todas las artes y las ciencias, en cantidad tal, que aun es imposible hallar quien la supere, ni dentro ni fuera de las fronteras patrias.

El señor Cambó continúa encastillado en altisonante concepto del catalán, sin importársele un ardite que sus palabras puedan ofender a unos y despertar la risa en los labios de la generalidad de las gentes.

Si efectivamente la culpa es esa, no podrá librarse de que a él le corresponden gran parte, pues no hace aun dos

meses que el señor Cambó era ministro del Rey, y no se atrevió a plantear en aquellos días el problema catalán.

El caudillo catalán dijo que está dispuesto a obtener la autonomía absoluta, integral, como ellos dicen, por todos los medios. Y a renglón seguido culpó a los partidos monárquicos, haciéndoles responsables de no haber querido allanarse a las orgullosas exigencias de los catalanistas.

Desconociendo la verdad de los hechos, aseguró que los jefes de los partidos monárquicos son desafectos a la autonomía. El discurso del señor Maura no fué precisamente una condenación del sistema autonómico de las regiones. Se puede jurar, por el contrario, que fué un reconocimiento explícito de llegar a la reforma deseada por las regiones. Las palabras del señor Maura fueron aplaudidas por el Gobierno, que mostró de esta manera su criterio de conciliación y de armonía. Pero al señor Cambó no le satisfizo que fuese aplaudido el sistema que proponía otro, siquiera este sistema participara del suyo, siendo coincidente en la mayoría de los puntos y de las aspiraciones. ¿Qué hubieran dicho en Cataluña si la deseada autonomía les hubiera llegado por otro conducto que por el señor Cambó?

El discurso de este hombre, superior en Cataluña, tuvo la gran ventaja de dejar delimitados los campos, un poco confusos, en que se han movido hasta aquí las aspiraciones catalanas. Ya no caben errores: «Nosotros no demoramos nuestro paso, aunque caiga la Monarquía. Tenemos un amor a la autonomía superior a todo».

Esta es la profesión de fe que acaba de hacer el catalanismo. Para muchos no era un secreto. Para los que todavía confiaban en la sensatez de los elementos conservadores que integran la Lliga, será una revelación.

La lectura del extracto del Mensaje del Gobierno a la Mancomunidad catalana, nos causa impresión satisfactoria; al propio tiempo que se propone entregar a las regiones el desenvolvimiento de todos sus problemas, se afirma por el Gobierno la plena soberanía de las Cortes españolas y la facultad de éstas para revocar o modificar el estatuto regional cuando de él se hiciera mal uso.

Los puntos relativos a la extensión se reservan a la discusión y propuesta de una comisión extraparlamentaria.

La respuesta del Gobierno nos parece digna. El señor Cambó debiera recibirla y discutir hasta el último instante; mas ni su convicción y lo limitado de los poderes que se le han otorgado por la Lliga, no le permiten otras razones, ni preparar transacción alguna, será llegado el instante de que el Estado español adopte medidas enérgicas que hagan entender a Cataluña que situaciones como las que ella crea en abuso de su situación privilegiada, son incompatibles con la paz del país, y se hace necesario someterse a la ley general, en la cual aquella comarca solo prosperidad encontró; y confiar a la fuerza de la razón y no al imperio del miedo el triunfo de toda aspiración legítima.

## La juventud regionalista segoviana

Esta nueva organización piensa dar gran impulso a su campaña propagandista en los pueblos de la provincia.

Probablemente el domingo celebrará un mitin en la villa de El Espinar; seguidamente dará otro en Sepúlveda, de donde ha recibido bastantes adhesiones de jóvenes de aquel pueblo, y a principios de año tendrá lugar otro acto de propaganda en Santa María de Nieva.

El Directorio ha recibido ya buen número de adhesiones, y la Diputación de Soria y otros organismos castellanos le han escrito alentándole a proseguir en su campaña.

## El precio del trigo

Varias Juntas de Subsistencias, imitando lo hecho por la alcaldía de Segovia, han teleografiado al ministerio de Abastecimientos, pidiendo que se anule la tasa del trigo y se señale otra más reducida, por haber descendido el precio de dicho cereal.

La Junta de Salamanca pide que la tasa de los cien kilogramos se fije en 45 pesetas.

## HOMBRES ILUSTRES



El Padre don Luis Calpena, que ha ingresado en la Academia de la Historia, leyendo un notable discurso.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Concurso.—Se anuncia concurso para proveer dos plazas vacantes de capitán de Artillería en el Estado Mayor Central del Ejército.

Reserva.—Pasa a dicha situación con el empleo inmediato, el teniente coronel don Gerardo Ballesteros.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio, al capitán don Hermenegildo Sánchez.

### OFICINAS

Retiro.—El archivero segundo don Miguel Martínez pasa a situación de retiro.

### GUARDIA CIVIL

Ascenso y destino.—Asciende a sargento y es destinado a la Comandancia de Segovia, Julián Cepeda.

## LA CAJA POSTAL DE AHORROS

En la «Gaceta» se ha publicado una interesante real orden del ministerio de Hacienda, que dice en su parte dispositiva:

«Primero. Que las sumas representadas por la Caja Postal de Ahorros están exentas del impuesto de Derechos reales cuando se transmitan por herencia, sino exceden de 5.000 pesetas.

Segundo. Que si exceden de dicha cantidad el exceso está sujeto al impuesto, en las condiciones ordinarias.

Tercero. Que si el Consejo de administración de la Caja Postal de Ahorros elevase o suprimiese el límite de 5.000 pesetas actualmente señalado para el abono de intereses, el abogado del Estado, vocal de dicho Consejo, lo pondrá en conocimiento de la Dirección general de lo Contencioso para que adopte o proponga las medidas que estime oportunas; y

Cuarto. Que a esta disposición se dé carácter general para que a ella acomoden su conducta las oficinas liquidadoras del impuesto de Derechos reales.»

## Para regalar las insignias de una cruz

Suscripción pública abierta por iniciativa del clero parroquial de la diócesis, para regalar a nuestro excelentísimo Prelado las insignias de la gran cruz de Beneficencia: Suma anterior, 920 35 pesetas.

Excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, 25 pesetas; señora viuda de Piñera e hijos, 25; cofradía de señoras de San Vicente de Paul, 10; doña María Can-

damo de Montenegro e hija, 5; doña Dominica Domínguez Hernández, 3; doña Amparo Pons de Colomé, 3; doña Consuelo Antón, doña María Encarnación Galicia; doña Vicenta García, viuda de Rivas; doña Felipa Carretero, doña Margarita Miguel, doña Paula Margareto de Sainz, doña Araceli Martín, don Clemente F. Fernández, presbítero y don Teodoro Velasco, 2 pesetas cada uno; doña María Antón de Reguera, doña Teresa López de Moreno, doña María de Andrés, doña Matilde Alemán, doña Juana Bermejo, doña Francisca Cabrero de Tomé y doña Dominica Remón, a 1 peseta cada uno.

De Perogordo.—Don Julián Prieto, 2 pesetas; doña Isabel García Barba, don Juan Encinas y don Simón de las Heras, una peseta cada uno; don Bautista, don Vicente, don Fidel, don Rafael, don Teodoro, don Isidoro y don Daniel Prieto García 0'30 cada uno; doña Andrea Encinas, 0'50; don Alfonso, doña Crescencia y don Pablo Encinas Encinas, don Sergio Montalvo, doña Gregoria Palomo, doña Marciana y doña Elena Montalvo Palomo, 0'20 cada uno.

Total, 1.025'35 pesetas.

## Los maestros interinos

### Una reunión en Turégano

En la villa de Turégano, previa convocatoria de los que suscriben, ha tenido lugar una reunión de maestros interinos, tomándose los acuerdos siguientes:

1.º Suplicar la derogación de los nombramientos interinos hechos en Septiembre último y siguientes, y en su lugar sean nombrados los números primeros de la lista que actualmente se encuentran cesantes.

2.º Que estos nombramientos se hagan en lo sucesivo a favor del que ocupe mejor número en la lista.

3.º Que en vista de que se están creando Escuelas en poblaciones menores de 500 habitantes, sean éstas otorgadas a los concursos de interinos.

4.º que todas las escuelas desiertas y resultas del actual concurso general de traslado en poblaciones menores de 1.000 habitantes, sean otorgadas al concurso de interinos.

5.º Que por la Dirección general se forme inmediatamente una lista de todos los maestros con servicios posteriores a primero de Julio de 1911 y

6.º Que tengan derecho a obtener plaza por concurso, cuantos lleguen a obtener el título de maestros.

Turégano 14 de Diciembre de 1918.—El presidente, Juan M. Manrique. El secretario, Benito B. Cano.

## Información regional

### LEON

#### Explosión de grisú

En la mina de carbón «Herrera», de la cuenca de Sabero, ocurrió hoy una explosión de grisú, que causó la muerte a los obreros Manuel Cela, Antonio Alvarez, Domingo Díaz y Aniceto Cazarero. Además hay siete heridos graves y cuatro de pronóstico reservado.

Motivó el desgraciado accidente el obrero Pedro López, al abrir la lámpara de seguridad que llevaba.

### Percance ferroviario

En la estación de Torre chocaron dos trenes de mercancías.

No hubo desgracias personales. Solo resultaron con grandes desperfectos ocho vagones.

### AVILA

La honradez hasta el exceso. En Piedrahita se ha dado un caso de honradez excepcional.

Un rematante de consumos encontró un librito de papel de fumar de esos grandes que usan los labradores, y con gran sorpresa vió que contenía dos billetes de Banco, uno de 500 pesetas y otro de 50.

Comenzó as averiguaciones para hallar al dueño de los billetes, y una vez que logró saber quién era, no sólo le entregó las 550 pesetas, sino que además le obsequió con un convite, cuyo menú no hemos averiguado, pero que al convidado debió saberle a gloria.

### BURGOS

#### ¿Crimen o desgracia?

En la villa de Pancorbo, después de asistir a un baile, salieron juntos del local donde aquél se verificaba, los jóvenes Florentino Monterrubio, de diez y ocho años, vecino de Vitoria, y Gregorio Barahona.

De pronto vióse caer muerto, a consecuencia de un disparo de arma de fuego, al Florentino, al propio tiempo que Barahona, autor del disparo, escapaba precipitadamente.

La Guardia civil le detuvo en Pobes y le ha llevado a Bilbao.

El Juzgado marchó a Pancorbo para instruir las oportunas diligencias.

Se ignora si se trata de un crimen o de un accidente casual.

### ZAMORA

Petición de aumento de sueldo. Los empleados de las distintas dependencias del Ayuntamiento han elevado una instancia a la Asamblea de asociados, pidiendo aumento de sueldo, fundándose en la carestía de la vida.

### MEDINA DEL CAMPO

#### Propósitos de los obreros

Las sociedades obreras de esta ciudad han anunciado hoy a las autoridades, que si en breve plazo no son atendidas sus pretensiones referentes al abaratamiento de las subsistencias, declararán la huelga general de todos los oficios y celebrarán una manifestación pública que en son de protesta se dirigirá al Ayuntamiento, sin perjuicio de apelar a otros procedimientos más enérgicos.

El alcalde no cesa en sus gestiones cerca de comerciantes e industriales para obtener el abaratamiento pedido, evitando así el anunciado conflicto.

### PALENCIA

#### Sentencia confirmada

Hoy se ha hecho pública la sentencia recaída en la causa seguida por el delito de injurias contra don Genaro González Carreño, por la que se le condena a tres años, seis meses y veintidós días de destierro a 25 kilómetros de Palencia, multa de 250 pesetas y al pago de las costas.

## EL GOBIERNO CONTESTA A LOS CATALANES

Se muestra partidario de conceder la autonomía a cuantas regiones lo pidan.—El Parlamento decidirá sobre las facultades de Poderes regionales.—La comisión extraparlamentaria.

El subsecretario de la Presidencia facilitó ayer a los periodistas una nota, que, en síntesis, dice lo siguiente:

«En cuanto a la primera de dichas bases, este Gobierno juzga ocioso, por evidente, consignar que la organización autonómica de una, varias o todas las regiones españolas, es perfectamente compatible con la unidad de la Patria y con la plena e íntegra soberanía del Estado, requisitos esenciales y supuestos indeclinables de toda reorganización de España.

Asentado esto, me complace en manifestar que es propósito decidido del Gobierno someter a las Cortes, únicas que pueden acordarlo, la implantación de la autonomía en Cataluña, y lo concreta así, no porque prejuzgue adversa ni favorablemente tales demandas, sino porque lo impone el mensaje a que responde y el procedimiento que para la realización de aquel propósito tiene acordado el Gobierno.

Sería indigno de la trascendencia que

para el desarrollo y la prosperidad de la Patria envuelve este fundamental cambio en la organización de España, que al dejar en una ambigüedad la palabra autonomía, precisa en su significado científico, pero oscurecido por los apasionamientos políticos, permitiese la más ligera incertidumbre acerca del concepto expresado con ella por el Gobierno.

Quiere éste dignificar al emplearla el pleno derecho de los poderes regionales a ejercer las facultades que las Cortes españolas les otorguen, de una manera total, completa y absoluta, quedando a salvo íntegramente la soberanía inmanente del Estado español para derogar y modificar el estatuto de la autonomía, votado por las Cortes y sancionado por la Corona, así como para corregir las extralimitaciones en que pudieran incurrir los poderes regionales.

Este propósito, anticipo de la realización de un patriótico deseo, es común a la ma

# ¡Ya llegó "El Gordol",

Los veinticuatro millones en el  
Número 25.536

Como en años anteriores, esta casa regalará DOS REALES de participación en dicho número para el sorteo de Navidad, a toda persona que de una sola vez y al contado haga cincuenta reales de gasto hasta el día 20, inclusive.

Gran surtido en vinos y licores de las mejores marcas. Mazapanes de Toledo, empanadas de yema, melindres de Yepes, peladillas. Turrón del acreditado y conocido Valenciano, tan solicitados del público en general.

Exquisitos chorizos de P. P. y W. y toda clase de artículos concernientes al ramo de ultramarinos.

Cervantes, 6, **LA CONFIANZA** Teléfono 105

yoría de las fuerzas políticas del país, lo cual brinda la posibilidad de llevarlo a cabo en un plazo corto.

No existe igual coincidencia en cuanto a la forma de estas autonomías y a las facultades que han de ser reconocidas por los poderes regionales.

Estima el Gobierno que esos dos puntos no son materia apropiada para la ponencia de un solo partido, sino que han de ser fruto del acuerdo tomado por aquellas fuerzas directoras, sobre quienes pesan capitalmente las responsabilidades de los destinos patrios.

Por ese acuerdo se propone el Gobierno designar una comisión compuesta de las más altas representaciones políticas y sociales, sustraída a las repentinas exaltaciones nacionales, propias de las grandes asambleas, que prepare una ponencia de conciliación con todas las probabilidades de acierto y que sea sometida al Gobierno, para que éste, sin dilación, la lleve a las Cortes.

No es designio del Gobierno organizar una comisión técnica.

Con esto cumplimos nuestro deber, y esperamos que todos sabrán cumplir con el suyo.

## EN BARCELONA

### Contestación de la Mancomunidad

El Gobierno tenía noticias anoche de que la Mancomunidad catalana no se daba por satisfecha con la respuesta obtenida del conde de Romanones, en primer término, por tratarse solo de una promesa—por lo visto pensaban obtener la autonomía por decreto—, y en segundo lugar, porque las concesiones las estiman insuficientes.

### Aplazamiento de la asamblea

También tenía conocimiento el presidente del Consejo de que la Asamblea de la Mancomunidad, anunciada para mañana jueves, se había aplazado hasta el sábado próximo.

### Viaje del señor Ventosa a París

El señor Ventosa, coincidiendo con la estancia de Wilson en París, realiza un viaje a la capital de la República francesa.

El señor Ventosa salió ayer de Barcelona y llegará a su destino mañana.

**Expectación y comentarios ante la respuesta del Gobierno.**—Los primates de la Liga se reúnen en pleno.—Una nota oficiosa de la Mancomunidad.—Manifestaciones en las calles.

Durante todo el día ha sido comentado extraordinariamente el documento de respuesta del Gobierno a la petición de autonomía formulada por la Mancomunidad. El documento no ha sido conocido hasta última hora de la tarde.

El señor Puig y Cadafalch recibió el documento sobre las once de la mañana, e inmediatamente mandó sacar copias para que fuesen entregadas a los consejeros de la Mancomunidad y parlamentarios adjuntos, que debían reunirse por la tarde.

A las cinco comenzaron a acudir al palacio de la Generalidad los consejeros y parlamentarios para reunirse en Consejo.

A las seis y media terminaron su deliberación los consejeros y parlamentarios.

Poco después se facilitó una nota en la que se hace constar que el presidente dió cuenta al Consejo de la comunicación dirigida a la Mancomunidad de Cataluña por el Gobierno, y que el Consejo, en vista de que la comunicación se limita a exposiciones de un propósito del Gobierno y por la forma en que ha quedado el problema por la retirada de los parlamentarios, debe ser la asamblea de la Mancomunidad la que resuelva con asistencia de todos los diputados y senadores electos de Cataluña, para lo cual serán todos ellos nombrados adjuntos, en virtud de la facultad reglamentaria que tiene el Consejo, y que esta reunión se celebrará el sábado, día 21, a las nueve de la mañana.

A las ocho de la noche, cuando mayor era la animación en las Ramblas, se formaron varias manifestaciones, que fueron disueltas por la Policía sin grandes esfuerzos.

En la ronda de San Antonio y calles de San Pablo, Conde del Asalto y Hospital, también se formaron manifestaciones que

después de dar vivas a Cataluña se disolvieron sin más incidentes.

## VARIAS NOTICIAS

### Los sucesos de Bilbao

A manifestaciones del conde de Romanones se atribuye la noticia de que el Ayuntamiento de Bilbao, como protesta contra la suspensión del alcalde de aquella villa, don Mario de Arana, amenaza con dimitir en pleno. Esta resolución del Gobierno y el acuerdo adoptado por el mismo en Consejo de ministros de pasar el tanto de culpa a los Tribunales, ha producido en el seno de dicho Ayuntamiento muy mala impresión.

Los ánimos de los nacionalistas están muy excitados, y el gobernador ha tenido que tomar precauciones para evitar que se repitan sucesos como los del pasado domingo.

### Los parlamentarios castellanos

En una de las Secciones del Congreso se reunieron los representantes en Cortes por las provincias castellanas y leonesas para tratar del problema de la autonomía.

Después de cambiar algunas impresiones, acordaron volver a reunirse cuando hayan estudiado la respuesta que ha dado el Gobierno al mensaje de la Mancomunidad catalana.

### La comisión extraparlamentaria

El jefe del Gobierno se niega a facilitar la lista de las personas que han de formar la comisión extraparlamentaria encargada de dictaminar acerca de las soluciones más convenientes al problema de las autonomías regionales.

Se sabe que a esa comisión han de pertenecer los señores Maura, Dato, García Prieto, Alba, y otros jefes políticos. También se había ofrecido representación a don Alejandro Lerroux y a don Melquiades Álvarez. El señor Lerroux ha manifestado ya que él no asistirá a las reuniones ni aceptará el puesto, y en el mismo sentido se expresó ante alguno de sus íntimos el señor Alvarez. La conducta del partido reformista debió quedar fijada en una reunión que el señor Alvarez celebró anoche con sus amigos. Estas dos negativas, y la posibilidad de que a ellas sigan algunas otras, invitan a sospechar que la Comisión extraparlamentaria no ha de tener aquella eficacia que el conde de Romanones esperaba.

## Homenaje al Prelado

Un magnífico obsequio del clero capitular.

Ha visitado al excelentísimo señor Obispo el clero capitular de la Catedral en corporación, con los beneficiados del primero de nuestros templos, presidido por el muy ilustre Deán don Manuel Campos Moro, entregando a nuestro amantísimo Prelado un mensaje muy expresivo felicitándole por haberle sido otorgada la gran cruz de Beneficencia, y de cuyo documento, que revela un amor fervoroso a la primera autoridad de esta provincia eclesiástica, daremos cuenta en el número de mañana con la extensión que merece.

El clero Catedral entregó también al señor Gandásegui, un precioso bastón de cairey con puño y contera de oro, ostentando grabadas en el puño las insignias de la cruz que tan justamente le ha sido concedida, con el beneplácito unánime de todos los pueblos de la diócesis, agradecidos a su gestión benéfica para las familias necesitadas, del virtuoso y culto sacerdote que ocupa la sede episcopal segoviana.

Este, profundamente conmovido, dió las gracias al clero Catedral por su magnífico obsequio, que para él tiene un valor inestimable, por venir de donde viene, o sea por sus más fieles colaboradores para que su gestión espiritual sea lo más provechosamente benéfica para los segovianos.

## Asamblea de médicos titulares

En Zaragoza se ha celebrado la asamblea de médicos titulares de Aragón, asistiendo representantes de Logroño, Navarra, Soria y Guadalajara, aprobando las siguientes bases:

1.ª Que la Sanidad sea declarada función del Estado.

2.ª Independencia absoluta de dicha función con los Ayuntamientos.

3.ª Constitución del Cuerpo de Sanidad civil, siendo los actuales titulares inspectores natos con derecho a retiro, pensiones por inutilidad y muerte.

4.ª Pensión de 1.500 pesetas a las familias de los médicos, fallecidos en cumplimiento del deber.

5.ª Llegar a la declaración de huelga, poniendo las renunciaciones de titulares en manos del Comité ejecutivo, el día que se señale, antes de la aprobación de los nuevos Presupuestos; y

6.ª Proponer el ingreso de los médicos titulares en la Unión general de Trabajadores, sin compromiso político alguno.»

## Ecos de la provincia

## Sepúlveda

### Viajes

Ha salido para Madrid, donde fijará su residencia, el competente doctor en Medicina don Felipe Gil Muncio.

—En la noche del 14 último llegó a esta villa el culto letrado y ex presidente de la Diputación provincial de Segovia, don Enrique Gil Asenjo, acompañado de su distinguida esposa doña Modesta Martínez y del celoso capellán de nuestra Señora de la Peña, don Blas Guadilla.

—El próximo 20 partirán para Segovia, con el fin de pasar el invierno en esa capital, el ilustrado propietario sepulvedano don Augusto Montalbán de Mazas y su distinguida familia.

### Aniversarios

El día 10 del actual se cumplió el tercer aniversario de la muerte de don Elías Bonilla, persona de imperecedera memoria en esta población. Con tan triste motivo, la señora viuda e hijas del finado recibieron innumerables testimonios de duelo por la pérdida de un ser que lloró todo el pueblo.

—También se ofició misa de sufragio el 14 de los corrientes, por el alma del arquitecto segoviano don José López Vázquez, cuya muerte dejó, asimismo, eterna memoria en cuantos apreciaron sus méritos y bondades. Sus hijas, hijo político y nietos residentes en esta localidad, recibieron muy numerosas expresiones de dolientes recuerdos.

### El octavario de la Purísima

Ayer, 15, terminó el octavario de la Inmaculada Concepción, y con él, el solemne novenario celebrado en la iglesia de San Bartolomé, de esta villa. Tanto los hermosísimos, los sublimes cánticos entonados por las Hijas de María, y ya detallados en otro número de EL ADELANTADO, como los elocuentes y galanos discursos de nuestro ilustre arcipreste, quien, con el celo y la elocuencia que le son peculiares, ha venido realizando las divinas gracias de la Virgen-Madre, merecen el mayor encomio, entusiasta tributo de alabanzas que, desde luego, rinde todo Sepúlveda.

En el mismo citado día, a las cuatro de su tarde, tuvo lugar la conmovedora procesión de la Purísima, preciosa efigie moderna que, artísticamente engalanada con palmeras y flores, iba conducida por frecuentes relevos de sus complacidas Hijas. Abriendo marcha, formaban las niñas menores, ostentando las emblemáticas insignias y ordenadamente enfiladas por las celeradoras. Inmediatamente detrás del clero, presidían las señoritas de la Junta directiva, en cuyos rostros se reflejaba el entusiasmo por el desempeño de la jerarquía, enaltecido por el galardón del triunfo. Y por último, el pueblo en masa completaba la fervorosa manifestación, que, al compás de escogidas marchas ejecutadas por nuestra banda municipal, recorrió las calles más céntricas de la villa.

El pueblo entero, que está altamente satisfecho de la fecunda labor del señor Monedero y del inusitado esplendor del novenario en general, envía por nuestro conducto a dicho señor y a toda la Congregación de Hijas de María, una felicitación tan efusiva como merecida.

CORRESPONSAL.

16-10-1918.

## La Losa

Traslado.—Muerta por los lobos.—Enfermo.

Con motivo de haber sido trasladado el guarda mayor de Riofrio, Vicente Pinela, al monte de El Pardo, Madrid, ha tomado posesión de este empleo, en el primero de los Sitios Reales citados, el guarda Alberto de Andrés, cuya designación para prestar ese servicio ha sido acogida favorablemente.

—Los lobos, como todos los años, siguen haciendo de las suyas en este pueblo y en los inmediatos.

Recientemente han dado muerte a una caballería menor de la propiedad del vecino de Navas de Riofrio, y que se ha encontrado en las proximidades de la localidad. Sería conveniente, para evitar mayores males, que se diera una batida en regla contra tan feroces animales cuya extinción

## Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-urinarias, a cargo de los

HERMANOS CARDIEL

### DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro.

Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

se hace imprescindible para la tranquilidad de los moradores de la comarca.

—Se encuentra enfermo desde hace unos días, el vecino de este pueblo, don Mariano Robledano, que cuenta con tantas simpatías entre nosotros.

Deseamos su alivio.

CORRESPONSAL.

## Información local

### Segovia al día

En Segovia no hubo nada entre dos platos y el que nada no se ahoga, como si hubiera sabido hacerlo, no le hubiera acontecido a la anciana que en San Ildefonso se cayó a una poza en el arroyo «Las Animas»; a las cuales no se debió encomendar porque no la han deparado una muerte muy feliz.

Una carta de la orquesta Benedito, agradeciendo al público de Segovia y a EL ADELANTADO la excelente acogida que les dispensó con motivo del concierto en el Teatro Juan Bravo, que nos desconcertó, no con molestos e insufribles ruidos, sino por lo tocante a lo mucho y bueno que tocaron.

Un día nebuloso, pero afortunadamente sin nieve que nos dejara helados con su fría presencia.

Y fuera de esta capital, en Bilbao, —y esto no es nada entre dos platos y si mucho hablando en plata— la destitución de un alcalde, que hizo una alcaldada, un alcalde de cuerpo entero, dado a los ideales separatistas; y en Barcelona la amenaza de constituirse un Gobierno regional, si cuanto antes no dispone Cataluña de la autonomía. Como quien dice una friolera, que no hizo sofocar de indignación a cuantos amamos la Patria, una e intangible y a la que, sin embargo, tantos tocan para desgarrarla con sus pecadoras manos.

## SEGOVIA RELIGIOSO

### Cultos en el Salvador

Mañana, a las ocho y media, se celebrará en la iglesia del Salvador el ejercicio de la Hora Santa, y a continuación la misa de Renovación con la bendición del Santísimo.

A las nueve habrá misa rezada, costeada por la Asociación Josefina, y a las cuatro y media de la tarde, el ejercicio del mes, exponiéndose a Jesús Sacramentado.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### El juicio del lunes

En el señalamiento del juicio celebrado el lunes en esta Audiencia figuraba como abogado defensor el señor Herrero, el cual, por imposibilidad, no pudo actuar en dicha causa, sustituyéndole el señor Sanz.

### La causa de ayer

Ayer se vió una causa por infracción de la ley de caza, de cuyo delito se acusa a un vecino de El Espinar, llamado Secundino Sanz Fernández.

Lo mismo el representante de la ley, que el letrado defensor, señor Sanz Gil-sanz, sostuvieron sus conclusiones, quedando el juicio concluso para sentencia.

## DE SOCIEDAD

### Viajes

Se encuentra en ésta, el ingeniero industrial y publicista, don Luis Carretero.

—Hoy ha permanecido en Segovia nuestro estimado amigo, el concejal y procurador de los tribunales de Santa María de Nieva, don Miguel Llorente.

—Después de breve permanencia en Segovia, ha regresado a Barcelona, el inspector de policía, con destino en aquella capital y buen amigo nuestro don Enrique Grimau.

### Jueves Eucarísticos

La misa y comuniones de los coros conmemorativos de los Jueves Eucarísticos, se celebrarán mañana jueves en la iglesia de Corpus Christi a las ocho y media.

### Al cielo

Ha subido al cielo, a los veintiseis meses de edad, el precioso niño Antonio Martín Suñé, hijo de nuestro estimado amigo el conocido comerciante don Juan Martín Benito.

Esta desgracia ha llenado de desconsuelo

a los padres de la angelical criatura y será también muy sentida entre sus numerosas amistades.

### Misas de sufragio

En la iglesia de San Miguel, se han oficiado esta mañana, de ocho a diez, misas en sufragio del alma de don Santiago Crespo García (q. e. p. d.), con motivo de cumplirse el segundo año de su fallecimiento. —También hoy se han dicho misas, en varias iglesias, aplicadas por el alma del excelentísimo señor duque de Almenara Alta, que contaba con el respeto y aprecio de todo el vecindario de Segovia y cuya muerte causó profundo sentimiento.

—Asimismo se han celebrado hoy misas en la iglesia de San Martín por el alma de la señora doña Sofía Cuesta y Cuesta de Gómez, que falleció en Medina del Campo, el día 13 del actual.

A estos cultos han asistido muchas personas devotas, que han querido testimoniar de este modo las cordiales simpatías que les inspiran las atribuladas familias de los finados.

### Aniversarios

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Angelita García, a cuya estimable familia renovamos, con tan triste motivo, nuestro más sentido pésame.

—También mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento, del señor don Félix García Yagüe, tan estimado en esta población.

Al evocar fecha tan luctuosa, renovamos a su atribulada familia y especialmente a sus hermanas doña Vicenta, viuda de Rivas, y doña Francisca, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la pérdida dolorosa que experimentaron y que mañana conmemoran.

### Una boda

Esta mañana a las once y media ha tenido lugar en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, el matrimonial enlace de la bella señorita Hipólita Carretero con el ilustrado oficial de ejército don Juan Galán y Arrabal.

Bendijo esta unión, el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

A la ceremonia nupcial ha asistido una numerosísima y selecta concurrencia, como demostración de las muchas simpatías con que cuentan en Segovia los novios y sus familias.

Después se ha servido en el Hotel Fornos un espléndido almuerzo a los invitados, en número de 150 aproximadamente.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al nuevo matrimonio, deseándoles toda clase de venturas.

### Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa del inspector de policía con destino en Barcelona, don Enrique Grimau, continuando madre e hijo sin novedad.

Nuestra enhorabuena a los padres del neófito.

## Notas de Hacienda

### Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tienen asignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que a continuación se expresan:

Día 18.—Montepío civil y jubilados.  
Día 19.—Montepío Militar.  
Día 20.—Retirados de Guerra.  
Día 21.—Cruces pensionadas.  
Días 24, 26 y 27.—Todas las nóminas en general.

## LA REVISTA ANUAL

A todos aquellos individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas y que no se hayan presentado con el pase que deben poseer, a pasar la revista anual reglamentaria, se les recuerda la obligación que tienen de hacerlo antes de fin de año, si no quieren incurrir en las penalidades que señala la vigente ley de Reemplazos.

La revista deberán pasarla en las oficinas de la Zona, cualquiera de los días comprendidos hasta el día 31 del presente mes.

Los que se hubieran presentado los años anteriores, deberán también hacerlo, para legalizar su situación, si como aquellos a

PARA LAS PRÓXIMAS PASCUAS, BEBED

# ANIS ESCARCHADO

Marca "LA SEGOVIANA,"

PEDIDLO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

quienes se les hubiera extraviado el pase o documento militar, quienes deberán practicar una información con testigos para obtener el duplicado.

## SUETOS

### Donativo al Comedor

Se ha hecho un donativo al Comedor de Caridad por el señor alcalde de esta capital de veintuna hogazas de kilo y medio y de otras tres piezas ascendentes a dos kilos de pan, decomisadas por falta de peso.

### Próximas oposiciones Catastro-urbana

Treinta plazas auxiliares administrativos. Sueldo mínimo, 2.000 pesetas; gratificación, 1.500. Preparación completa. Se dan lecciones a domicilio.

### Mariano de Laorden Liras

maestro superior y funcionario en propiedad de dicho Cuerpo.

A no mucha distancia de la tuberculosis, hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico, que, al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos, de Jarabe de Hipofosfitos Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo consigna en la etiqueta extertor con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

**La tos después de la gripe** es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues usted, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

### PASTILLAS KLAM

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

### El tiempo

Vuelven a registrarse temperaturas propias de la estación en que nos hallamos. Anoche hubo una mínima de cinco grados bajo cero.

## Dr. Lucio Alvarez y Fernández

GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA

Reacción de Wassermann, Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914-1116, tuberculinas y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.

INFANTA ISABEL, 9, 2.  
De 10 a 1 y de 3 a 5

### Maestra sustituta

Ha sido nombrada maestra sustituta de San Cristóbal de Cuéllar, doña Enequina Alonso Calvo.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía DE UNA A TRES

Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

Cuando se sienta resfriado, seguido de estornudo y destilación mucosa, tómense las PASTILLAS EALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

### Información general

## Madrid

### ¿Vendrá Wilson a España?

Dice *El Sol* que circuló ayer en los centros políticos la noticia de que el presidente Wilson se propone visitar Portugal y que, de paso, se detendrá en Madrid y celebrará conferencias acerca de los principales problemas de

índole internacional que interesan a España.

Sólo a título de rumor recogemos estas noticias.

### Circular a los gobernadores

Se ha transmitido una orden circular a los gobernadores civiles, dándoles instrucciones para que procedan contra los que profieran gritos subversivos.

Se recomienda la libertad para exponer doctrinas políticas en defensa del régimen administrativo, etc., pero se pide la mayor severidad en el castigo de los que se manifiestan contra el Rey o contra las instituciones.

### Combinación de gobernadores

Se viene diciendo en los centros políticos que en cuanto se restablezca la normalidad en Bilbao, Barcelona y Zaragoza hará el Gobierno una pequeña combinación de gobernadores a base de los de Barcelona y Bilbao.

### Sanción de leyes

A última hora de la tarde estuvo ayer en Palacio la Mesa del Senado.

Sometió a la sanción del Rey las leyes últimamente votadas en las Cortes, entre ellas la del año económico.

### El conde de Romanones conferenciando con Wilson en París.

El conde de Romanones emprenderá un viaje a París el viernes próximo, y su viaje tendrá por objeto ponerse al habla con Wilson, y claro está que con Lloyd George, Clemenceau y Orlando.

La ausencia del jefe del Gobierno será forzosamente breve, puesto que Wilson estará pocos días en Europa.

## Conferencia telefónica

Madrid, 2 tarde.

### Viaje de Romanones a París

En la Presidencia del Consejo se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Cuando se tuvieron noticias de que el presidente de la República de los Estados Unidos se disponía visitar Europa, el Gobierno invitó a Wilson a que viniera a España.

Wilson contestó agradeciendo el ofrecimiento, pero expresando que no podía aceptarlo y manifestando su gran deseo de conferenciar con el Gobierno español, para lo cual señalaba los días del 18 al 20 del actual.

Correspondiendo al deseo de Wilson, que coincidía con el del presidente y del Gobierno, que al propio tiempo desea cambiar impresiones sobre los problemas de índole internacional que afectan a España, con los Gobiernos británico, francés e italiano, que actualmente se encuentran en París, se decidió que esta noche salga el conde de Romanones.

El conde permanecerá en París muy breves días y le acompañarán en su viaje el director de política del ministerio de Estado, el jefe del Gabinete diplomático y un secretario particular.

### Dice el presidente

El conde de Romanones dijo a los periodistas que la invitación de Wilson la recibió el Gobierno por conducto del Embajador de los Estados Unidos, anteayer por la tarde.

Esta mañana visitó al Rey, dándole cuenta de su propósito de marchar esta noche a París.

También ha comunicado el viaje a varios políticos, a los que les ha parecido muy bien.

Espero —terminó diciendo el presidente— que, durante mi breve ausencia los partidos políticos depondrán sus diferencias y me concederán esta tregua patriótica, no dando lugar a que se produzcan hechos que requieran la intervención del Gobierno.

Durante la ausencia del conde de Romanones, se encargará de la Presidencia, interinamente, como ministro más antiguo, el señor Jimeno.

CORRESPONSAL.

## “EL NIDO,” Gran Bar Restaurant

El dueño de este acreditado establecimiento regala a su buena clientela y al público en general, por cada peseta de consumo que haga en dicho establecimiento, un número para la rifa de un hermoso jamón con dos botellas de Champagne, que tendrá lugar el día 31 de Diciembre en dicho establecimiento, a las once de la noche; y a las doce se regalará una bolsita con las doce uvas.

Especialidad en fiambres; hay atondras calientes a todas horas.

No tiene pérdida: Juan Bravo, 70 Frente a la Casa de los Picos

## Vaca

suiza, próxima a parir del tercer parto, se vende.

Para tratar dirigirse a don Tiburcio de Andrés, en Zamarramala.

## VENTA DE CASA

Se vende al contado o a plazos la casa número 14 de la calle de San Francisco. Renta líquida anual, 1.500 pesetas. Para tratar, con don Ricardo Huertas, procurador, Juan Bravo, 45.

## Carreta de bueyes

seminueva, se vende. Dirigirse a don Manuel Postigo, en Cantimpalos.

## Venta de casa

Calle de Santa Isabel, número 4. Razón, San Alfonso Rodríguez, número 3, 2.º de a 12 1.

Se vende casa de dos pisos, grandes cuartos y corrales, situadas en el casco de esta población y casa de dos pisos y planta baja, sitio céntrico rentando 1.800 pesetas siendo susceptible de aumento. Para tratar, señor Cañas, Velarde, 26, Segovia.

## Almacén de pescados

## Juan José García:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos, en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza.....	1'75
Congrio.....	2'00
Besugos.....	1'10
Pescadillas.....	1'00
Salmonetes.....	3'00
Langostinos.....	5'00
Calamares.....	1'00
Sardinas.....	0'80
Ostras, docena.....	0'80
Quesquillas.....	1'50
Almejas.....	1'00

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO NÚMERO 69 SEGOVIA

Se venden dos buenos novillos de cuatro a cinco años, para trabajo; dirigirse a Vicente Manso, en Torreiglesias.

Se vende una máquina industrial y gramófono. Razón, Juan Bravo, 36; de diez a cuatro.

CASA en la calle de San Lorenzo, junto al fiolato, se alquila por uno o más años. Razón, en la Administración de este periódico.

## ESTADÍSTICA

CORPUS, 8

Preparación incorporada a la antigua y acreditada Academia Hereza de Madrid, única que ha obtenido 8 veces el número 1 y lleva más de 100 ingresados en los Cuerpos facultativos y auxiliar.

Próxima y numerosa convocatoria. Ingreso con 2.500 pesetas. Admitida la mujer a estas oposiciones, hay clases especiales para señoritas. Contestaciones al programa. Horas de matrícula, de tres a cinco.

CORPUS 8 (COLEGIO SEGOVIANO)



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUNCIÓN, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobina

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

## La Fuencisla

GRA ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE GARCÍA INFANTA ISABEL, 12

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que pone esta casa para conocimiento del público en las mejores clases de bebidas hoy conocidas, cuyos precios se detallan como sigue.

### VINOS TINTOS

Rioja, a 12'50 pesetas arroba y 0'80 litro.  
Valdepeñas añejo, a 6'25 arroba y 0'40 litro.  
Arganda añejo, 6'25 arroba y 0'40 litro.  
Arganda nuevo, a 5'75 arroba y 0'35 litro.  
Chinchón 5, arroba, y 0'35 litro.  
Tarancón, a 4'50 pesetas arroba y 0'30 litro.

### BLANCOS

Medina primera, a 7'00 pesetas arroba y 0'50 litro.  
Valdepeñas, a 6'00 pesetas arroba y 0'40 litro.

## Antituberculosos



INFORMES Y VENTA Farmacia de Felipe de Vicente Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

## REPRESENTANTE

Necesita para la provincia de Segovia casa explotadora de varias exclusivas. Inútil dirigirse sin especificar buenas referencias y artículos que trabaje actualmente.

Dirección, Adarraga y Echeveste, Toluca.



Compro burro garañón, de tres a cuatro años, talla de tres dedos sobre la cuerda, de inmejorables condiciones. Dirigirse a doña Bernarda Arqueros, vinda de Rojas, en Fuente el Omo de Fuentidueña.

J. Ramírez Juan Bravo, 56 Teléfono 41 Enfermedades de los niños tuberculosis y medicina en genera

# MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

**¡Interesa a todos!**

**L. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

**Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)**

Hernias, Vientres voluminosos, Deformaciones de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, etc. Oejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

**Sección de Cosmética (CLÍNICA especial para BELLEZA)**

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Limpieza y corrección del busto. Destrucción de las uñas y modificación en el color del cutículo. Esmaltado, blanqueado y alargamiento del cutículo. Espectación de cañón de las uñas y esmaltado de las mismas. Alargado de las uñas, cutículas, etc. Tratamiento de la alopecia sin ningún peligro. Espectación de la cara para el color de la piel.

Resistencia a la acción de la luz y de la humedad y de la suciedad.

En Segovia, el primer domingo de mayo mes. HOTEL FERRERES

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21  
FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

**CANAS** LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO



## EL ANGEL

### Fundición y refinación de sebo

Compraventa de sebo en rama y grasas de toda clase

Mediante convenio especial, esta casa se encarga del fundido y refinado de las remesas de sebos en rama que la confíen los señores industriales jaboneros, fabricantes de bujías, etc., etc.

Pureza y grandes rendimientos garantidos

PRECIOS Y DEMAS DATOS, FACILITARAN **AGUIRRE Y COMPAÑIA**

CARRETERA DE SORIA.--LOGROÑO

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., etc.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

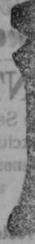


**EL ESTREÑIMIENTO**

es la causa de graves dolencias

Se combaten con el uso de la **COPROBALINA**

En farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.



**PASTILLAS BOLIVAR**

**CATARRO ASIAJOS**



MEDINA DEL CAMPO  
Trigo, a 74 y 76 reales las 94 libras.  
Cebada, 52 y 54 reales fanega.  
Centeno, a 66.

VALLADOLID  
Mercado del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo, que se pagaron a 80 reales las 94 libras.  
Mercado del Arco.—No hubo entradas.  
Trigo, a 79 y 79'50 reales las 94 libras.  
Centeno a 70.  
Cebada, a 53.  
Algarrobas, a 80.

Hacen falta substitutos para servir en los Ejércitos de Africa: buen premio.  
Dirigirse a don Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid.

¿El mejor remedio para el peor catarro?



Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis

## Mercados

<b>PEDRAZA</b> Trigo, 19 50 pesetas las 94 libras. Centeno, 16 50 Cebada, 15. Algarrobas, 21. Yeros, 20.	<b>ARÉVALO</b> Trigo, 79 y 80 reales las 94 libras Centeno, 6 50 idem. Cebada, 50 y 00 fanega (o sean 35 medio litros). Algarroba, 80 y 00 Tendencia del mercado, firme. Temporal, bueno.	<b>CANTALEJO</b> Trigo, a 84 reales las 94 libras. Centeno, a 68 reales fanega. Cebada, a 60. Algarrobas, a 80.	<b>ARANDA DE DUERO</b> Trigo, 17'50 la fanega. Centeno, a 14'50 las 90 libras. Cebada, a 15'50 id. la fanega. Yeros, a 16 75 idem. Avena, id. 17'50 idem. Algarroba, a 17'50 id. id. Lana sin lavar, la arroba, a 20 pesetas. Gran baja en todos los precios.
<b>BARCELONA</b> Continúa el mercado sin concertar operaciones. Llegaron algunos vagones de trigo.	<b>SEGOVIA</b> Véndese el trigo de 72 a 74 reales las 94 libras. Centeno, a 70 idem. Cebada, a 53.	<b>SEPÚLVEDA</b> El trigo se paga a 72 reales la fanega de 94 libras=pesetas 49'79 los 100 kilos. El centeno se cotiza a 65 reales fanega, cebada a 53, algarrobas a 74. Lana sin lavar, la arroba, 37 pesetas.	<b>AYLLÓN</b> Trigo, la fanega, 18'50; cebada a 14; centeno, a 18'50; avena, a 9; yeros, a 19'25.
<b>COÉLLAR</b> Trigo, la fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Cebada, id. 13'50 id.	<b>CORRESPONSAL</b>	<b>ARANDA DE DUERO</b>	<b>AYLLÓN</b>

## ¡Sin Patria ni bogar!

ros...

—¡Ha venido Miguel!— suspiró débilmente la joven, cuyas mejillas se cubrieron de un tinte de color rosa casi imperceptible.

—¿Cómo lo habéis adivinado?

—No sé... un presentimiento...

—¿Os sentís con fuerzas para soportar la emoción que os causará su presencia?

—¡Ya lo creo—dijo Rosa con voz un poco más segura.—¡Por él no me ha dejado morir Dios!

La señora Stemnglé, que estaba en un rincón medio dormida, murmuró:

—¡Dios!... Tiene razón en decir que Dios es bueno, porque no guarda rencor... Y yo que le acusaba de injusto cuando temía perder a mi sobrina!...

Involuntariamente había ido elevando po-

co a poco la voz, la buena mujer, hasta el punto de que sus últimas palabras, oídas por todo el mundo, excitaron una risa general.

La señora Dornach se acercó al lecho de Rosa y la dijo con mucho mimo:

—¡Está ahí fuera!...

Rosa respondió sonriendo de dicha.

—¡Que pase enseguida y sin temor... estoy muy fuerte!

Se dijo que pasara Miguel, que, pálido y temblando por la emoción, se adelantó con timidez.

Se sentó cerca del lecho de su prima y la contempló durante algunos minutos, sin saber qué decir.

Le pareció más encantadora que nunca, a pesar de su palidez y demacración,

Rosa admiraba extasiada el marcial aspecto del heroico sargento.

Se la habían olvidado todos sus sufrimientos. ¡Estaban reunidos y se amaban!

Rosa le cogió una mano murmurando:

—¡Quv bueno es poder estar orgullosa de la persona a quien se ama!

—¡Qué gusto es ser amado por aquella a quien se adora!—respondió él lleno de alegría.

Era un cuadro digno del pincel de un gran pintor.

Sobre el blanco lecho, con la cabeza sobre finísimas almohadas, estaba la joven, delicada, animada tan solo por el soplo de vida que acababa de revelarse en ella, como por milagro, brillando en sus ojos la alegría y el amor.

Cerca de ella, con la mano en la suya, estaba aquel robusto y hermoso soldado de tez bronceada y de fisonomía en que resplandecía la bondad, contemplándola con infinita ternura. En un rincón, la enérgica señora Stemnglé con sus acentuados y característicos rasgos, llorando de dicha, cerca del doctor Schayé, cuyo rostro se dilataba por la satisfacción.

Delante de la cerrada ventana, casi ocultos por los pliegues de áspero cortinón que impedía el paso a la luz del sol para no fatigar la vista de la enferma, el señor y la se-

ñora Dornach permanecían silenciosos, el uno al lado del otro; él digno y patriarcal, ella radiante de alegría y de bondad.

Todo el mundo permanecía callado, para que los enamorados pudieran hablar a su gusto.

Ellos hablaban con entera libertad, no teniendo como no tenían, secretos para los allí presentes.

—Más adelante,—murmuro la joven,—te contaré todo lo que me ha sucedido desde que no nos hemos visto. ¡Es muy triste, y no quiero contártelo hoy por no cubrir con la sombra de la tristeza un día como este! ¡Prefiero que me cuentes tu campaña... Ya sé que has sido muy valiente; pero quisiera oír de tus labios tus heroicidades; cuéntamelas!

Miguel la refirió con mucha sencillez, sin vanagloria, lo que había hecho en el Tonkín; las banderas enemigas valientemente conquistadas, las privaciones rudamente soportadas, las asechanzas descubiertas.

Las visitas de Miguel se repitieron a diario.